



Eficiencia en Salud Pública

Hacia la racionalidad en la provincia de La Habana

■ JOSÉ A. DE LA OSA

EL ANÁLISIS DE los costos del sistema sanitario, en el contexto económico nacional y de la actual crisis internacional, conduce inevitablemente al imperativo de un uso racional y eficiente de los cuantiosos recursos que le asegura el Estado, para continuar satisfaciendo con máxima calidad las necesidades de salud de la población.

A ello nos convocó el pasado año nuestro Presidente, el General de Ejército Raúl Castro Ruz, cuando expresó su seguridad de que sin afectar la calidad de la salud que se brinda gratuitamente a todos los ciudadanos, e incluso mejorándola, es posible reducir de modo apreciable los gastos.

Recientes estudios confirman la posibilidad de eliminar "gastos irracionales" existentes en esta esfera, y alcanzar la sustentabilidad económica en el ámbito preventivo, curativo y de rehabilitación.

Con el fin de mantener informados a nuestros lectores sobre el llamado proceso de reorganización, compactación y regionalización de los servicios de salud que se viene desarrollando en todo el país, Granma se entrevistó con directivos de la provincia de La Habana para conocer la marcha en ese territorio de este esfuerzo colectivo a favor del control, racionalización, eficiencia y ahorro en los recursos humanos y materiales.

En cuanto a los primeros, se ha realizado la evaluación de la idoneidad en el desempeño de los profesionales y técnicos del sector para determinar las plantillas necesarias; y en relación con los servicios asistenciales que se ofrecen de Ultrasonido, Endoscopia, Laboratorios y otros, se analiza la demanda real en correspondencia con la población a atender y su nivel de explotación, para lograr el óptimo empleo de los recursos materiales disponibles.

El director de Salud, doctor Armando Andrés Marrero Mederos, con datos preliminares por estar este proceso aún en ejecución, indicó que en los 19 municipios de la provincia habanera funcionan siete hospitales, 38 policlínicos, 25 hogares maternos y 19 bases de ambulancia.

Citó como ejemplo de "irracionalidad" que un grupo de esos hogares tienen capacidad solo para cinco e incluso tres camas, y mantienen como promedio una plantilla de 20 trabajadores —personal médico y de enfermería, de recursos humanos y econo-

mía, almacenero, cocineros, ayudantes de alimentación, auxiliares de limpieza, custodios o serenos—, cuando incluso algunos se encuentran situados muy cerca de unidades asistenciales que pueden garantizar la atención a las gestantes.

Similar situación se presenta con las 19 bases de ambulancia, que a veces tienen un solo vehículo en el municipio, y todas sin excepción cuentan con una plantilla promedio que supera los 30 trabajadores.

El doctor Marrero se refirió también al caso de ocho municipios (Guanajay, Güira de Melena, Alquizar, Melena del Sur, Batabanó, Jaruco, San Nicolás y Bejucal) que disponen de un policlínico y, sin embargo, "conviven" en ellos dos estructuras paralelas de dirección de Salud: una en el propio municipio y otra en el policlínico, cada una con más de 30 directivos y trabajadores.

Los siete hospitales de provincia Habana mantienen su vitalidad actual y se han realizado ajustes en la plantilla. De los 38 policlínicos, el Tamara Bunke, en San José de las Lajas, y el Augusto Fraga, en Güines, derivarán sus funciones a consultorios del médico y enfermera de familia, por tener en sus áreas de salud menos de 5 000 habitantes.

■ EJEMPLO DE RACIONALIDAD ECONÓMICA

El policlínico Tamara Bunke, ubicada en una zona rural del municipio de San José de las Lajas, en el Consejo Popular de Tapaste, está rodeado fundamentalmente de dos asentamientos poblacionales con un total aproximado de 2 881 habitantes, donde, con una plantilla de 75 profesionales y técnicos, se ofrecían servicios de Laboratorio Clínico, Ultrasonido, Electrocardiograma, Estomatología, Vacunatorio, Enfermería las 24 horas y, con frecuencia quincenal, atenciones especializadas en Dermatología, Reumatología, Urología y Medicina Física y Rehabilitación. Contaba, además, con dos consultorios médicos.

Un riguroso estudio realizado el pasado año demostró que a todos esos servicios acudían como promedio unos 15 pacientes semanalmente.

Se decidió entonces mantener en funcionamiento los dos consultorios y concentrar en uno de ellos los servicios de Farmacia, Estomatología, el Laboratorio Clínico que abre dos días a la semana, y la atención de Enfermería las 24 horas del día. La población podrá seguir utilizando los



La racionalidad no quiere decir perder la eficiencia en la atención médica.



Los servicios de Estomatología, Farmacia y otros como Enfermería, comenzarán a prestarse en uno de los dos consultorios de familia del área de asistencia.

Foto: Jorge Luis González

demás servicios en el policlínico Mártires del 9 de Abril, situado en el propio Consejo Popular, aunque un poco más lejano, indicó el doctor Andrés Rodríguez Sifontes, director municipal de Salud de San José de las Lajas.

Es propósito de las autoridades de

salud continuar perfeccionando nuestro sistema sanitario. Para ello es imprescindible consolidar el proceso en marcha, conscientes de que los gastos económicos innecesarios afectan no solo la economía del país, sino también el funcionamiento y la calidad asistencial de una institución.